Municipalidad de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación

NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 81/2016 ID 3671-109-LE16, "SUMINISTRO LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS"

DECRETO N° 4287

Chillán Viejo, 26 DIC 2016

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 2498 del 28 de julio de 2016, que modifica las subrogancias automáticas;

b) El Decreto N°4231 de 21 de diciembre de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°81/2016 ID 3671-109-LE16 denominada: **"SUMINISTRO LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS".**

c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°81/2016 **ID 3671-109-LE16 "SUMINISTRO LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS",** a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Pamela Vergara Cartes, Directora DIDECO (S) , cédula identidad N° 12.012.798-5;
- Paola Araya Quijada, Directora de Aseo y Ornato, cédula de identidad N° 10.623.380-2;
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, cédula de identidad N° 13.377904-3

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

UAV/PAB/OES/MOG/pehc.
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.